

17.52

P.- 6.626

British 12.903/47

17152



23 ABR. 1948

17152

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de THE TELEGRAPH CONDENSER COMPANY LIMITED, entidad británica, establecida en Wales Farm Road, North Acton, Middlesex, Inglaterra, Por:

"UN BORNE ELECTRICO "

---

El presente invento se refiere a bornes eléctricos para su uso en una placa, tal como la pared o cubierta de un recipiente para aparatos eléctricos. Como el invento se ha desarrollado especialmente para el uso con capacitadores, lo describiremos en relación con ellos.



1948

17152

17152

siempre debe entenderse que es también aplicable a otros tipos de aparatos eléctricos al que es deseable efectuar una conexión mediante una placa metálica.

5 El invento se refiere al tipo de borne a que se refiere nuestra solicitud de Modelo de Utilidad No. 16.692 presentada el 11 de Febrero de 1948, o sea uno que tiene un manguito constituido como un tapón de material elástico encajado en una abertura de una placa, comprendiendo un miembro conductor una longitud de alambre que se extiende axialmente al través del tapón. Cuando se quiere montar el tapón en la cubierta metálica de un recipiente, cubierta soldada al recipiente propiamente dicho y cuando una dimensión superficial de la cubierta es sólo ligeramente mayor que el diámetro de un tapón encajado en ella, ha resultado difícil soldar una cubierta ya provista de un tapón al recipiente sin deterioro del tapón y por consecuencia es deseable soldar la cubierta en su posición antes de encajarle tapones. Por tanto, cuando se emplea un borne del tipo mencionado en el proceso de unión de un elemento de capacitador en un recipiente metálico el capacitador se provee de los necesarios hilos de conducción y se monta en su recipiente, encajándose luego la cubierta y soldándose en su posición con los hilos de conducción pasando por aberturas de la misma en las cuales eventualmente se introducirán a viva fuerza tapones elásticos. Salvo que los hilos conductores se hagan indeciblemente gruesos rígidos, se ha comprobado que, al resacas un tapón por el alambre abajo y obligarle a entrar en esta abertu

10

15

20

25



17152

17152

re, hay tendencia a que el hilo conductor forme lazos y posiblemente haga contactos con otros miembros dentro del recipiente para producir una unidad defectuosa electricamente. El principal objeto de este invento es vencer este inconveniente y permitir el empleo de hilos conductores razonablemente delgados.

Según el invento, en un borne del tipo mencionado, el tapón elástico se provee de una inserción tubular metálica que se inserta total o parcialmente al través del tapón, inserción por la cual se extiende el hilo conductor y el cual se suelda últimamente. La inserción es de tal tamaño interior que el hilo conductor encaja con facilidad o a un queda suelto dentro de ella y así se evita el inconveniente mencionado.

Para que el invento pueda ser comprendido con claridad y llevarse fácilmente a efecto, se describirá a hora más detalladamente, con referencia al dibujo adjunto que representa, por vía de ejemplo, y en corte longitudinal dos formas de borde según el invento.

En la figura 1 una cantidad de capacitor 1 está alojada en un recipiente, no representado provisto de una tapa 2 sujeta al recipiente por soldadura. Para acomodar cada borne hecho con arreglo a este invento, la tapa 2 tiene una abertura con preferencia circular y que tiene alrededor de su perímetro una pared 3, que, en el presente caso, se extiende hacia dentro del recipiente y tiene la forma de un tronco de cono. Esta abertura es de tal tamaño que aloja un tapón 4 de material elástico que constituye un manguito aislador, y es de tal di-



metro exterior que, al insertarlo en la abertura se comprime de manera que forma un cierre hermético al fluido con la cubierta 2. Extendiéndose axialmente al través del tapón 4 hay una inserción metálica tubular en forma de un objeto 5 que tiene los extremos doblados para descansar en las superficies exterior e interior respectivamente del tapón 4. Si se quisiera pueden insertarse arandelas bajo los extremos doblados. La perforación del tapón 4 es de tal diámetro que, al insertar el objeto 5, el material del tapón se estira de manera que resulta entre tapón y el objeto una junta hermética al fluido.

Al montarlo en el aparato, la cubierta 2 una vez soldada en posición en el recipiente, un alambre conductor 6 del capacitor 1 se escapa por la abertura de cubierta y el tapón 4 se enrosca sobre el hilo 6 y se fuerza en la abertura 2, haciendo contacto hermético al fluido con la pared 3 como arriba se ha dicho. Esta operación se realiza sin ninguna tendencia a deformar el hilo porque el diámetro interno del objeto 5 es tal que el hilo 6 corre fácilmente al través del mismo; finalmente el hilo 6 se suelda en 7 al extremo exterior vuelto del objeto 5. Como se indica puede hacerse una prolongación del hilo 6 para efectuar una conexión con cualquier otra pieza del aparato o para poder adaptar al hilo una pieza o borne adecuados.

La forma del invento representada en la figura 2 difiere de la de la figura 1 en que el objeto 5 tiene en su extremo exterior una brida 8 hecha de una pieza con una oreja de soldadura 9. Como alternativa podría inser

23 AB



tarea una oreja de soldadura separada bajo la brida 8 o bajo el extremo exterior vuelto del objeto 5.

5

Como se verá, en los ejemplos anteriores al extremo interior del objeto 5 está vuelto para descender en la superficie interior plana del tapón 4 y por razón de este detalle es imposible sacar el objeto del tapón por tensión aplicada al hilo conductor o a la oreja de soldadura.

10

Sin embargo, si no hay probabilidad de aplicar dicha tensión, o la construcción es tal que el hilo conductor se ancla firmemente a algún miembro dentro del recipiente, no es necesario que el objeto 5 se vuelva por dentro, y puede ser además de longitud que sólo se extiende hasta la superficie plana interior del tapón 4 o aun solo parcialmente en el tapón.

15

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, al 13 de Mayo de 1947, bajo el número 12903/47 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

20

Los puntos que como característica de novedad se presenta para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España por VEINTE años son los siguientes:

18.- Un borne eléctrico del tipo descrito, en el cual el tapón elástico tiene una inserción tubular metálica -



17152

17152

lisa que lo atraviesa total o parcialmente, inserción en la cual penetra el hilo conductor y a la cual se suelta últimamente.

5 2º.- Un borne eléctrico según se reivindica en el punto 1º en el cual las dimensiones respectivas de la inserción y del hilo conductor son tales que el hilo ancha fácilmente o está suelto dentro de la inserción.

10 3º.- Un borne eléctrico según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores en el cual las dimensiones respectivas de la inserción y de la abertura formada en el tapón para recibirlas son tales que al introducir la inserción en el tapón, el material de este se estira con lo cual se forma un cierre hermético al fluido entre el tapón y la inserción.

15 4º.- Un borne eléctrico según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores en el cual la inserción está constituida por un objeto, uno o los dos extremos del cual se extiendan más allá del tapón y se vuelven para descansar en su superficie.

20 5º.- Un borne eléctrico según se reivindica en el punto 4º en el cual una creja de soldadura se combina con el objeto e forma parte del mismo.

25 6º.- Un borne eléctrico virtualmente como aquí se describe con referencia a la figura 1 o a la figura 2 de los dibujos adjuntos.

7º.- Un borne Eléctrico.

Tal y como se ha descrito en el Modelo que antecede representado en el dibujo que se acompaña, y con

17152

17152



los fines que se han especificado.

Este Modelo consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 2.3 ABR. 1948  
P. A.

Alberto de Elizaburu  
Por Poder

Ch/-



17152  
17152

ESCALA VARIABLE.- THE TELEGRAPH CONDENSER COMPANY LIMITED.-

I/I.-

FIG. 1.

17152

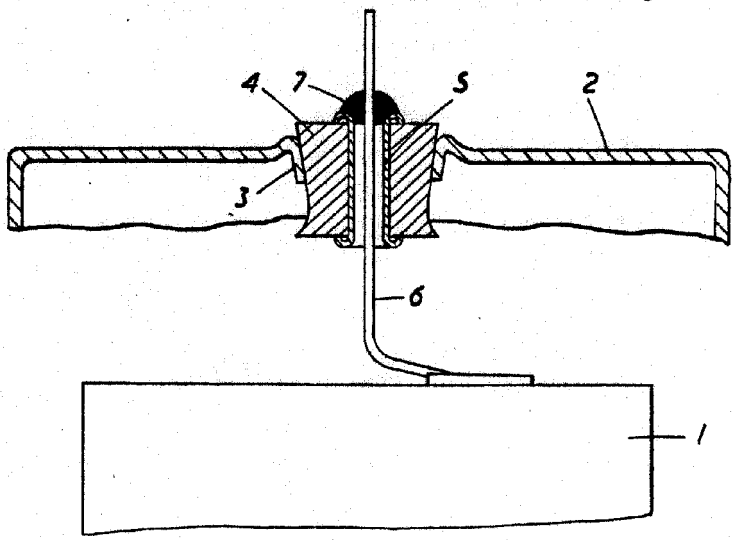
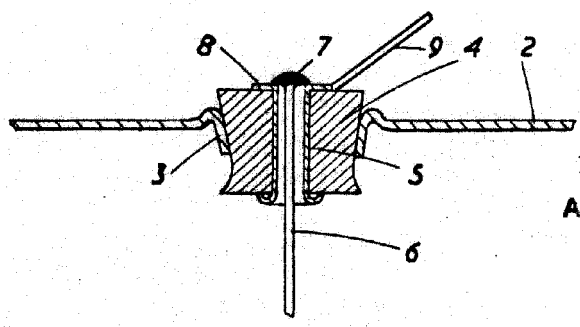


FIG. 2.



P. A.

Alberto de Elizaburu  
Por Poder  
*[Signature]*